¿Es obligatorio vacunarse frente a la COVID-19? [1]

No, no es obligatorio vacunarse frente a la COVID-19 pero sí es recomendable.

Con la finalidad de conocer las posibles razones de reticencia en diferentes grupos de población se considera importante registrar los casos de rechazo a la vacunación en el Registro de vacunación.

¿Las vacunas autorizadas son eficaces frente a las nuevas cepas y variantes? [2]

Si estas mutaciones no afectan a la totalidad de la proteína S, es muy probable que las vacunas sigan siendo efectivas ya que precisamente la vacuna estimula el sistema inmune para enfrentarse a la proteína S del virus.

Hasta la fecha los datos de laboratorio apuntan a que las actuales vacunas inducen respuestas de anticuerpos que mantienen su capacidad neutralizante frente a las nuevas variantes.

La protección óptima de la vacuna se consigue hacia los 7 o 14 días tras haber recibido la segunda dosis, dependiendo del preparado comercial y los datos de la ficha técnica.

¿Puedo contraer la COVID-19 si me he vacunado? [3]

La protección óptima de la vacuna se consigue hacia los 7 o 14 días tras haber recibido la segunda dosis, dependiendo del preparado comercial y los datos de la ficha técnica, aunque como cualquier otro medicamento o vacuna puede que no proteja totalmente a todas las personas vacunadas.

Con independencia de vacunarse, se deben continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión, principalmente el lavado de manos, el uso de la mascarilla, el mantenimiento de la distancia interpersonal, preferencia por espacios abiertos, ventilación de interiores, reducción del número de contactos y quedarse en casa en caso de diagnóstico COVID-19, espera de prueba diagnóstica, síntomas o contacto estrecho.

Si he pasado la COVID-19, ¿tengo que vacunarme? [4]

Sí. La evidencia actual indica que la reinfección por el nuevo coronavirus es excepcional en los 6 meses posteriores a una infección natural. Además, se observa que las personas que se vacunan después de haber pasado la infección tienen una respuesta inmune muy elevada y superior a las de personas que no han tenido contacto con el virus.

Las personas menores de 65 años que han pasado la infección pueden vacunarse a partir de las 4-8 semanas con una sola dosis de vacuna. En personas mayores de 65 años se esperará a que se recuperen y terminen el periodo de aislamiento y se administrará la pauta completa.

No se recomienda la realización de pruebas serológicas antes o después de la vacunación.

¿Debería vacunarme si tengo alergias? [5]

La vacuna únicamente está contraindicada en personas que hayan presentado una reacción de hipersensibilidad (de tipo anafiláctico) a una dosis previa de vacuna COVID-19 o a alguno de los componentes de la misma.

Se recomienda posponer la vacunación de personas con antecedentes de reacciones alérgicas graves (anafilácticas), especialmente si precisan llevar consigo un dispensador de adrenalina autoinyectable. Esta vacunación se valorará cunado

se disponga de más información sobre estas situaciones.

¿Si estoy enfermo debo vacunarme? [6]

La vacunación debe posponerse en personas con enfermedad aguda grave, pero una enfermedad leve sin fiebre o sin afectación sistémica no es una razón válida para posponer la vacunación. En todo caso, la idea es evitar una posible confusión que haga atribuir erróneamente los síntomas de una enfermedad aguda como posibles reacciones a la vacuna.

Si me vacunan, ¿puedo dejar de usar mascarilla y distanciarme socialmente? [7]

No. Con independencia de vacunarse o no, se deben continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión, principalmente el lavado de manos, el uso de la mascarilla, el mantenimiento de la distancia interpersonal, preferencia por espacios abiertos, ventilación de interiores, reducción del número de contactos y quedarse en casa en caso de diagnóstico COVID-19, espera de prueba diagnóstica, síntomas o contacto estrecho.

Si me he vacunado, ¿puedo transmitir el virus? [8]

Todavía es temprano para saber si las vacunas que se están desarrollando ahora solo protegen contra la enfermedad o también sirven para proteger contra la infección, es decir, evitar que nos infectemos e infectemos a otros. Esto lo sabremos más adelante, cuando haya suficientes datos para examinar si las personas vacunadas son capaces de transmitir el virus.

La vacuna protege en un elevado porcentaje, pero si se contrae la enfermedad se puede transmitir, por eso es imprescindible seguir manteniendo las medidas de seguridad, principalmente el lavado de manos, el uso de la mascarilla, el mantenimiento de la distancia interpersonal, preferencia por espacios abiertos, ventilación de interiores, reducción del número de contactos y quedarse en casa en caso de diagnóstico COVID-19, espera de prueba diagnóstica, síntomas o contacto estrecho.

¿Cuánto durará la protección de la vacuna? [9]

Todavía es demasiado pronto para dar una respuesta rigurosa a esta pregunta. Se están empezando a conocer los datos de eficacia de los ensayos clínicos de fase III de cada una de las vacunas. Posteriormente, será necesario hacer seguimiento para evaluar la eficacia de las diferentes vacunas a lo largo del tiempo.

¿Cómo se estructura el proceso de Consulta Preliminar al Mercado y cuáles son los próximos pasos al respecto? [10]

Los plazos de la Consulta Preliminar al Mercado (CPM) se rigen por la Resolución de 14 de marzo de 2019 por la que se convoca una consulta preliminar del mercado para el impulso en el desarrollo de proyectos singulares de innovación tecnológica en el ámbito de Tecnologías de la Información en materia sanitaria, publicada en el DOCM (Documento Oficial de Castilla-La Mancha) el 14 de marzo de 2019. Sin embargo, con el objetivo de agilizar el proceso se estiman los siguientes plazos aproximados:

- Se publicó la consulta el día 14 de marzo de 2019.
- El plazo deseado para la recepción de formularios finaliza el 23 de abril de 2019.
- La Dirección de Sistemas de Información del SESCAM podrá contactar con participantes concretos para recabar más información sobre su propuesta, aclarar dudas o solicitar demostraciones.
- Durante el desarrollo de la consulta se analizará la información contenida en las propuestas recibidas con el objetivo de definir las especificaciones funcionales o técnicas detalladas que se puedan emplear en los procedimientos de contratación de bienes o servicios que con posterioridad se puedan convocar, entre otros, a través del procedimiento de Compra Pública de Innovación (CPI).
- Se hará pública aquella información intercambiada con los participantes en el marco de esta convocatoria que garantice el cumplimiento de los principios de transparencia, igualdad de trato y no discriminación. Esta información se publicará mediante fichas de avance, jornadas públicas, documentos de información, mapas de demanda temprana u otros medios destinados a tal efecto por la Dirección de Sistemas de Información del SESCAM. Dicha información se hará pública, al menos, a través de éste sitio web.

Páginas

- primera [11]
- ‹ [12]
- …
- 11 [13]
- 12 [14]
- 13 [15]
- 14 [12]

- 15
- 16 [16]
- 17 [17]
- 18 [18]
- 19 [19]
- …
- › [16]
- última [20]

Source URL: https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes?page=14

Links
[1] https://sanidad.castillalamancha.es/content/es-obligatorio-vacunarse-frente-la-covid-19
[2] https://sanidad.castillalamancha.es/content/las-vacunas-autorizadas-son-eficaces-frente-las-nuevas-cepas-y-variantes
[3] https://sanidad.castillalamancha.es/content/puedo-contraer-la-covid-19-si-me-he-vacunado
[4] https://sanidad.castillalamancha.es/content/si-he-pasado-la-covid-19-tengo-que-vacunarme
[5] https://sanidad.castillalamancha.es/content/deberia-vacunarme-si-tengo-alergias
[6] https://sanidad.castillalamancha.es/content/si-estoy-enfermo-debo-vacunarme
[7] https://sanidad.castillalamancha.es/content/si-me-vacunan-puedo-dejar-de-usar-mascarilla-y-distanciarme-socialmente
[8] https://sanidad.castillalamancha.es/content/si-me-he-vacunado-puedo-transmitir-el-virus
[9] https://sanidad.castillalamancha.es/content/cuanto-durara-la-proteccion-de-la-vacuna
[10] https://sanidad.castillalamancha.es/content/como-se-estructura-el-proceso-de-consulta-preliminar-al-mercado-y-cuales-son-los-proximos
[11] https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes
[12] https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes?page=13
[13] https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes?page=10
[14] https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes?page=11
[15] https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes?page=12
[16] https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes?page=15
[17] https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes?page=16
[18] https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes?page=17
[19] https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes?page=18
[20] https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/preguntasfrecuentes?page=35